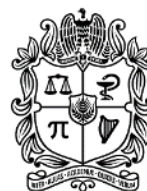


Acta de Reunión o Evento Institucional

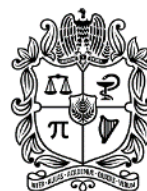


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
1	12/10/2021	8:00	16:04
Lugar:	https://zoom.us/j/96963320347	Sede: Bogotá	
Asunto o Tema a Tratar:	Claustros y Colegiaturas		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Carlos Julio Cortés Rodríguez		Dirección Departamento Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	

Objetivo de la Reunión
Discusión PGD 2024
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none">1. Presentación General PGD 20242. Trabajo en preguntas orientadoras PGD 2024 por grupos3. Relatoría respuestas a preguntas orientadoras4. Discusión general
Asuntos Tratados
Preguntas orientadoras PGD 2024

Desarrollo
Bienvenida <p>El Director del departamento el profesor Carlos Julio Cortés Rodríguez da la bienvenida a los profesores del Departamento y explica cómo va a ser el desarrollo de la reunión.</p>
Presentación Inicial <p>Para la sesión del día martes 12 de octubre el tema a discutir fue el Plan Global de desarrollo 2024, el director del departamento realiza una presentación de los aspectos generales del PGD 2024, explicando los ejes fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios• Liderazgo académico nacional en un entorno global• Armonización de las funciones misionales para la formación integral



- Universidad autónoma y sostenible

Luego se presentan las 10 preguntas orientadoras. La presentación realizada por el director se anexa a esta acta.

Trabajo en grupos

Para abordar estas preguntas se distribuyeron los profesores asistentes en 5 grupos de trabajo, a cada grupo de trabajo se le asignaron dos preguntas orientadoras, la discusión por grupo se realizó en la jornada de la mañana, para la jornada de la tarde se convocó a una reunión general en la que cada grupo realizó la relatoría de sus respuestas, opiniones y propuestas para las preguntas orientadoras del PGD 2024 asignadas

Relatoría grupos

Grupo 1

Prof. Carlos A. Narváez-Tovar

Prof. Jhon Jairo Olaya Florez

Prof. Nelson Arzola De La Pena

Prof. Luis Eduardo Benítez Hernández

Preguntas orientadoras asignadas

1 Esta propuesta de PGD 2022-2024 nos reta a la transformación cultural en nuestra Universidad para avanzar en la armonización de las funciones misionales, la construcción de nación y paz con equidad en los territorios, fortalecer el liderazgo académico en lo nacional y con una apuesta por el Sur, junto a la sostenibilidad de la Universidad con autonomía. ¿Son comprensibles, pertinentes e inspiradores estos ejes para los miembros de la comunidad universitaria?

La armonización de las funciones misionales debe partir desde la modificación de la reglamentación existente, donde la docencia tiene muy poco peso respecto a las otras funciones misionales

Por sostenibilidad, ¿se entiende autofinanciamiento? ¿Qué tanto es gobernable el eje estratégico No 4?

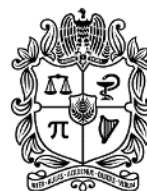
Universidad autónoma y sostenible, se plantea la inquietud de hasta qué punto la universidad es autónoma por ejemplo en su Planta Docente

Referente a una apuesta por el Sur se inicia la discusión realizando las siguientes preguntas:

¿En qué consiste la "apuesta por el Sur"? El documento de la rectoría no lo define... ¿Quién define dicha apuesta?
¿Cuáles son sus objetivos?

Para dar respuesta a estas preguntas el grupo de trabajo se apoya en el documento:

[https://retosplei.unal.edu.co/toolkits/07.%20Apuesta%20por%20el%20Sur%20\(Estrada-Jimenez\)%20VF.pdf](https://retosplei.unal.edu.co/toolkits/07.%20Apuesta%20por%20el%20Sur%20(Estrada-Jimenez)%20VF.pdf)



La apuesta por el "Sur" es razonablemente conveniente, tampoco se deben descuidar los vínculos y relaciones ya establecidos con el "Norte"

Existe cierto vacío en cuanto a los procesos de formación académica ¿La formación de profesionales competentes, la educación de calidad, el ser una universidad de clase mundial, son propósitos que se persiguen y se proyectan a futuro?

A continuación se listan los cometarios relacionados a los ejes fundamentales:

Construcción de la nación y paz sostenible con los territorios

Crear un Instituto de Investigación en Ciencias e Ingeniería intersedes, que permita impulsar el desarrollo industrial en todo el territorio del país. Para el plan global 2022-2024 se debe de desarrollar el proyecto académico y gestionar el talento humano para generar el Instituto Intersedes. Los recursos físicos y financieros para crear instituto se deberán gestionar antes de 2034.

Liderazgo académico nacional en un entorno global

Conformar el Instituto de Investigación en Ciencias e Ingeniería en las sedes de presencia nacional, con la participación de docentes de todas las áreas de conocimiento de Ingeniería. Este espacio académico se convertirá en un referente nacional e internacional para el progreso científico e industrial del país.

Armonización de las funciones misionales para la formación integral

Desarrollar un Instituto de Investigación de Ciencias e Ingeniería - intersedes, con un sistema de Innovación y Emprendimiento, articulado con UNAL-Innova, que impulsará la creación de empresas de base tecnológica con base a los logros de los grupos de investigación o en actividades de extensión, spin-off y startups.

Universidad Autónoma y Sostenible

Fortalecer las redes de conocimiento de Ingeniería de la Universidad mediante la creación de un Instituto de Investigación en Ciencias e Ingeniería en las sedes de presencia nacional de la Universidad.

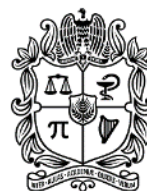
2. Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia generó procesos de cambio irreversibles y que por tanto no es razonable volver a la "normalidad" previa.

¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados con estos planes y apuestas para afrontar los nuevos escenarios en el corto y mediano plazo? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?

Referente a la pregunta ¿Qué cambios llegaron para quedarse? la respuesta es **La Virtualidad**

Frente a la virtualidad los comentarios realizados son:

- Creo que debemos adaptar nuestras evaluaciones a la virtualidad



- Definitivamente nuestros métodos pedagógicos deben adaptarse a la virtualidad porque en el futuro la sola presencialidad no va a ser suficiente
- Los profesores debemos tomar la iniciativa de prepararnos para las nuevas realidades de la educación mixta
- Los procesos de acreditación internacional deben servirnos para adaptarnos a esas nuevas realidades, y no solo para obtener una certificación en el papel
- La actual infraestructura de nuestras aulas de clase es insuficiente para esas nuevas metodologías. Es necesaria una gran inversión económica para ponerlas a tono con las necesidades de la educación mixta

Otros cambios evidenciados son: 1 modelo mixto aula presencial - aula virtual; 2- laboratorios virtuales; 3- mayor uso de reuniones a través de plataformas como Meet o Zoom; 4- varias de las evaluaciones (no todas) realizadas a través de plataformas educativas

Para prepararse a los nuevos escenarios en el corto y mediano plazo los profesores plantean la pregunta:

¿Contamos con infraestructura y recursos suficientes para que todos los cursos puedan ofrecerse en modalidad mixta?

La modalidad mixta puede impactar positivamente los programas PEAMA

La modalidad mixta impacta positivamente la movilidad de profesores y estudiantes

Hay que evolucionar al punto que las personas estudien lo que quieran, cuando quieran y como quieran.

Que se debe implementar para esta "a tono" con esta nueva realidad: 1- mayor inversión en conectividad de los salones de clase; 2- mayor inversión en software de laboratorios virtuales; 3- procesos académicos-administrativos en línea "de punta a punta" y automatizados en la medida de lo posible.

Grupo 2

Prof. Carlos Julio Camacho

Prof. Josué Roncancio

Prof. Carlos Tito Vega

Prof. Henry Cortés

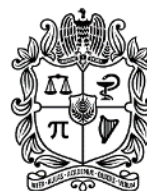
Prof. Víctor Hugo Grisales

Preguntas orientadoras asignadas

3. Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito en el marco de un modelo intersedes?

Las propuestas expuestas por los docentes son:

- Desarrollo de actividades académicas y de investigación compartidas entre programas afines de diferentes sedes.
- Gestión de recursos tecnológicos (Software y equipos) que permita el uso presencial y virtual por estudiantes y docentes entre diferentes sedes.
- Desarrollo conjunto de objetos virtuales de aprendizaje entre docentes de cursos afines y de diferentes sedes, que permita incluir problemáticas regionales.



- Laboratorios vacacionales inter-sedes, que facilite la movilidad académica (estudiantes y docentes) a nivel de pregrado y posgrado.
- Movilidad a nivel de estudiantes de pregrado y posgrado inter-facultades e inter-sedes, similar a los programas de doble titulación.
- Apoyo en la creación, divulgación y participación de cursos de extensión entre diferentes sedes.
- Fomentar la capacitación intersedes de docentes y administrativos para fortalecer las capacidades técnicas y científicas de la sedes.
- Creación de asociaciones de egresados InterSedes
- Fortalecimiento entre sedes en la participación en las diferentes asociaciones gremiales tanto regionales como nacionales.
- Establecer estrategias para garantizar interoperabilidad académica y administrativa entre Sedes.
- Implementar el modelo intersedes para su plena autonomía y descentralización administrativa y académica.

4. En nuestra institución florecen todos los días rumores e imaginarios que se vuelven “verdades a medias” sobre diversos asuntos de la vida universitaria. Posiblemente son fruto de debilidades en las comunicaciones internas. ¿Cómo mejorar esta dimensión de las comunicaciones de manera eficaz? ¿Qué políticas e instrumentos deberían crearse o fortalecerse en el marco de un modelo intersedes?

Las propuestas expuestas por los docentes para mejorar la comunicación interna y fortalecer el modelo intersedes son:

- Fortalecer en la política de comunicaciones internas (Resolución 101 DE 2016, http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=86273) en su artículo 2, sección e, el alcance y buen uso de la comunicación organizacional o interna entre la comunidad universitaria. La política parece centrarse en los niveles directivos superiores, dejando espacios en la comunicación de los estamentos estudiantil, administrativo y profesoral que deberían tener pautas y reglas de uso apropiado de medios de comunicación como el correo electrónico.
- Un reto principal es propiciar un cambio cultural en aspectos de comunicación en donde la comunidad no solo sea escuchada sino realmente tenida en cuenta. Participamos en ejercicios como Claustros y Colegiaturas y las buenas ideas terminan en un papel sin ser tenidas en cuenta en las instancias superiores.
- La Universidad debería fomentar el diálogo directo, participativo y periódico entre diferentes estamentos, no solo en situaciones de coyuntura. Podría fomentar encuentros regulares de nivel de Facultad, Sede, InterSedes y Universidad en donde se escuche la comunidad y se informe de acciones de mejora.
- Fortalecer el seguimiento de información interna y externa asociada a la Universidad Nacional en las redes sociales para la defensa de su buen nombre e imagen.
- Fortalecer el organismo institucional para la participación y comunicación directa entre sedes.

Grupo 3

Prof. Juan Edilberto Rincón

Prof. Fernando José Rodríguez

Prof. Jaime Guillermo Casadiego

Prof. Pedro Fabian Cárdenas



Prof. Aldo Germán Benavides

Preguntas orientadoras asignadas

5. Desde hace varios años se ha señalado la inconveniencia institucional de seguir diversificando la oferta de programas curriculares de posgrado por la dispersión académica y por las ineficiencias por escala que generan, además de las dificultades de la acreditación de este número de programas. ¿Cuáles deberían ser los criterios académicos para generar nuevas sinergias, simplificar la oferta y fomentar la interdisciplinar y la cooperación entre académicos para estructurar y gestionar de una manera diferente los campos del conocimiento?

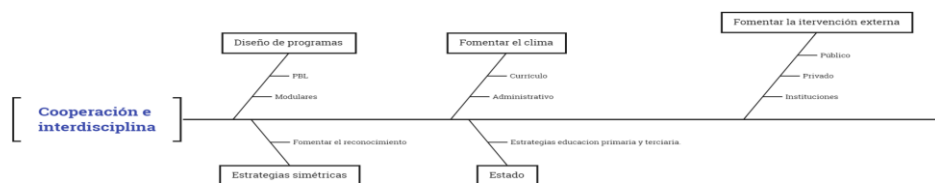
Principales problemas identificados

Problemas académicos de la diversificación/oferta de programas académicos



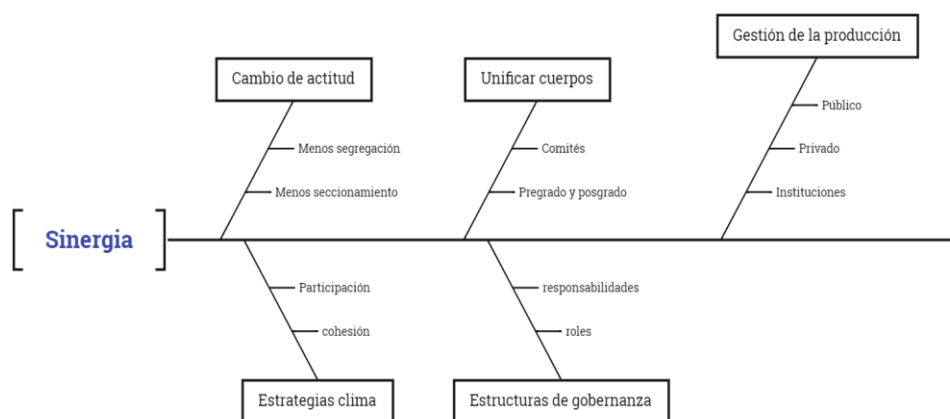
- Colaboración y cooperación escasa. La colaboración en el departamento y entre departamentos es escasa. El problema se aumenta cuando se incluyen más actores. Estos actores son profesores con diferentes áreas de experticia.
- El formato de secciones y estructura favorece la falta de cooperación. El departamento trabaja exclusivamente para dos carreras y se forman grupos de trabajo aislados, que suelen tener propósitos diferentes. Este problema se extiende hasta los posgrados (maestrías y doctorados).
- Desmotivación para trabajo académico administrativo. Creemos que existe una desmotivación para realizar actividades de docencia como diseño de programas curriculares, autoevaluación, acreditación de programas y preparación pedagógica.
- Falta de simetría entre las opciones sobre el desarrollo de productos de investigación y productos que se originan en actividades académicas. En este sentido se reconoce la intervención de profesores en trabajos científicos, pero no es usual que se reconozca en actividades académicas o productos desarrollados en clase.

Criterios académicos para fomentar la interdisciplina y cooperación:

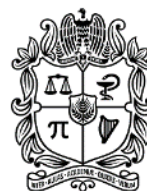


- Diseñar programas curriculares que apoyen el trabajo interdisciplinario y entre cursos como Aprendizaje Basado en Problemas y Proyectos (PBL).
- Diseñar programas académicos que fomenten las actividades conjuntas, con diseño de estrategias que fomenten el clima entre el trabajo.
- Desarrollar el currículo que fomente la integración de las diferentes experticias profesionales y científicas en y entre los departamentos.
- Desarrollar programas académicos que fomenten la participación del sector público y privado. Esto tiene implícito que los proyectos resultan ser interdisciplinarios.
- La cooperación debería ser incentivada desde el estado, con programas y estrategias educativas para que sea desarrollada desde la educación primaria y secundaria.
- Se deben incluir estrategias simétricas que den reconocimiento e incentivo las tres actividades misionales de la universidad.

Sinergias:



- Originar estrategias que ayuden a cambiar la actitud y fomenten el sentido de pertenencia e inclusión entre departamentos para entender que las asignaturas corresponden a un solo programa.
- Programar actividades para favorecer la cohesión entre profesores y entre profesores y administrativos.
- Unificar los cuerpos colegiados, como comités de pregrado con posgrado y entre departamentos. Reflexionar sobre las experiencias previas históricas y las actuales.



- Crear estructuras informadas que definen los roles y responsabilidades de los cuerpos colegiados.
- Crear oficinas especializadas para gestión de producción académica y el sector externo. Por ejemplo un sistema que facilite la interacción y articulación entre las propuestas de las asignaturas.
- Reflexionar sobre la gobernanza de los diferentes cuerpos colegiados, estructuras de gobierno académico y administrativo y los estudiantes.

6. Parte de las dificultades para crecer nuestras sedes de frontera radica en la incapacidad de mantener una oferta curricular completa en ellas.

¿Estaría de acuerdo en iniciar pruebas piloto de nuevas maneras de materializar nuestro proyecto académico en ellas? por ejemplo, ¿ofrecer el mismo programa curricular en las cuatro sedes, soportado en una planta de profesores nacional, que se movilice entre sedes de una manera ágil para atender módulos intensos, en cada una de ellas?

No estaríamos de acuerdo en ofrecer los mismos programas. Si estaríamos de acuerdo en movilizar a los profesores. Los profesores deberían moverse a las zonas de frontera para favorecer el intercambio de conocimientos longitudinal y transversalmente porque existen asignaturas que son comunes en varios programas académicos.

Sin embargo, no es necesario ofrecer el mismo programa académico sino alentar el desarrollo de los programas que favorecen a la región y el arraigo.

Creemos que la movilización de estudiantes causa que los egresados desarrollen su vida en la ciudad o zona a la que se trasladan. La Universidad debería generar incentivos en los estudiantes ofreciendo la misma calidad en las regiones que en las sedes principales para así fomentar el desarrollo regional.

¿Estaría de acuerdo en que se ofrezca la oportunidad de una titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral?

No estamos de acuerdo en dar titulaciones intermedias porque por ejemplo medio programa de ingeniería no es igual a un programa de tecnología.

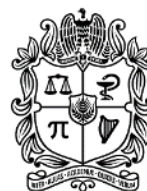
Existen otras maneras de incentivar el trabajo durante el programa de las diferentes asignaturas. Sin embargo, deben ir articulados con el programa curricular para no interferir en las actividades de unos con los otros y especialmente en el aprendizaje.

La preparación de un tecnólogo es enfocada al hacer, la preparación de un profesional está más enfocada al pensar, analizar, decidir, proyectar, visión de futuro

El SENA prepara muy buenos tecnólogos, sus programas son de muy alta calidad

Se deberían incluir estrategias de trabajo cooperativo con instituciones como el SENA y centros educativos tecnológicos. Incluso colegios.

La Universidad debería fomentar que desde el estado se generen las políticas necesarias para mejorar la calidad de los profesores en y en general en la educación primaria y secundaria, tanto en el nivel local como en las sedes de



frontera.

Grupo 4

Prof. Irma Angarita Moncaleano

Prof. Mónica Johanna Monsalve Arias

Prof. Fredy Alejandro Orjuela Guerrero

Prof. Oscar Edwin Piamba Tulcan

Preguntas orientadoras asignadas

7. Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando? Por ejemplo, ¿Estaría de acuerdo en crear alianzas para atender esta necesidad?

Las acciones que proponen los docentes son:

- Aumentar el nivel de inglés obligatorio para grado.
- Evolución de escritura a comunicación verbal.
- Realizar actividades en los cursos en las cuales se utilice otra lengua.
- Mejorar el nivel de inglés de los docentes.
- Buscar espacios de socialización con estudiantes nativos de otras lenguas.

- Utilizar recursos digitales que faciliten la formación.

Las fallas actuales que se evidencian son:

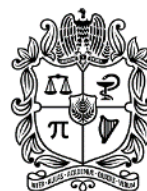
- El estudiante no ve la necesidad real dentro de las clases de aplicar el conocimiento de otra lengua
- La universidad fortalece una formación profesional sobre una formación en contexto.

Las alianzas existentes deben ser enfocadas en conseguir las competencias necesarias para la comunidad universitaria.

8. Existe una tendencia preocupante de disminución de los aspirantes a programas de doctorado y maestría. Los líderes de estos programas argumentan que es un fenómeno mundial. Nosotros, por el contrario, pensamos que una universidad en la cual la sociedad invierte una inmensa cantidad de recursos y que concentra los mejores académicos (1.772 doctores) no puede darse el lujo de aceptar que no hay nada que hacer al respecto, manteniéndonos en una zona de confort porque aún hoy en día recibimos uno de cada cinco aspirantes.

¿Qué acciones debería emprender la universidad para mantener su atractivo en estos niveles? ¿Qué ajustes deberían emprenderse para armonizar oferta con las necesidades de los estudiantes? ¿Cómo hacer atractiva la oferta que tenemos en temas relacionados con ciencias agrarias, por ejemplo?

Frente a las preguntas los profesores exponen lo siguiente:



- Aumentar la oferta de ayudas económicas: Becas, financiamiento de proyectos, programas de auxiliares docentes.
- Ofrecer proyectos que motiven al estudiante.
- Relacionar adecuadamente el tipo de formación ofertado con la expectativa de formación que el estudiante tendrá.

Grupo 5

Prof. Luis Miguel Méndez

Prof. Jorge Eduardo Arango Gómez

Prof. Fabio Emiro Sierra Vargas

Prof. Ricardo E. Ramírez Heredia

Preguntas orientadoras asignadas

9. En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?

Los profesores del grupo consideran que esta pregunta es de competencia de las dependencias jurídicas de la Universidad, a quienes compete introducir los considerandos legales y normativos aplicables en las normas vigentes, en caso de incumplimiento o negligencia evidente por parte del ejecutor.

Opinan que se requiere una oficina que trabaje conjuntamente con los profesores responsables de los proyectos y no solo una oficina que envía formatos a diligenciar.

Permanentemente se le recuerda al docente su responsabilidad total jurídica, financiera y de todo tipo, sin que se le colabore en forma adecuada por parte de los expertos que tiene la facultad y la Universidad, hace falta más acompañamiento jurídico y administrativo a los docentes encargados de los proyectos.

Con las oficinas jurídicas no es posible hacer una consulta jurídica directa, siempre se solicita que sea por escrito y la respuesta la dan por escrito. Esto significa que si no se pregunta en términos jurídicos, la respuesta no es clara.

10. Dada la coyuntura de crisis socioeconómica, agravada por la pandemia, con qué argumentos justificaría la solicitud ante los ministerios de más recursos a la base presupuestal de UNAL. Esto tomando en consideración que se presenta una intensa rivalidad en el sistema de universidades estatales SUE y que el MEN se ha opuesto a que se aumente el presupuesto de la UNAL porque va en contravía de la política actual de cierre de brechas entre universidades estatales (una evidencia de esto es la oposición reiterada del MEN al cumplimiento de la Ley de Honores aprobada a propósito del 150 aniversario de la Universidad).

Frente a la pregunta planteada los docentes opinan:

- El principal argumento es el costo por estudiante de las universidades de primer nivel en Colombia y en el mundo de acuerdo con los rankings de mayor rigor.



- La inversión que se requiere para investigación de alto nivel es alta y no se puede hacer si el presupuesto se reparte entre muchos, hacer inversión grande en las universidades que muestran resultados y están en los puestos altos del ranking.
- Se debe tener un plan de inversión en investigación en función de resultados que permitan una mejor visibilidad de la Universidad. En los últimos años se observa un deterioro de los laboratorios sin que se tenga un plan de inversión en infraestructura.
- Con los proyectos conseguidos por convocatorias en investigación se adquieren solo equipos, normalmente de medición, pero en general no se tienen recursos para mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio. No hay recursos para apoyar estudiantes de maestría y doctorado y los insumos y equipos que requieren los grupos de investigación para generar resultados de alto impacto. Promover la modernización de laboratorios hacia tecnologías de acceso remoto y con tecnologías de internet de las cosas.
- La Universidad también podría examinar la pertinencia de sus inversiones en investigación, pues muchas de ellas solo producen publicaciones, pero no aportan a la solución de los grandes problemas nacionales, lo cual daría visibilidad y argumentos fuertes a la hora de solicitar mayor presupuesto

Al finalizar la relatoría por parte de los grupos de trabajo, se da espacio para comentarios adicionales de los docentes referentes al trabajo del día; el director del departamento agradece la participación y reitera la invitación a la reunión del día 13 de octubre para trabajar en el Plan Estratégico Institucional Plei 2034, siendo las 16:04 se da por finalizada la reunión.

Anexos

Presentación general PGD 2024
Documentos de grupos de trabajo preguntas orientadoras
Asistencia reunión zoom



Asistentes o Ver Lista de Asistencia

Carlos Tito Vega Gutiérrez
Irma Angarita Moncaleano
María Pilar Galvis Ortiz
Carlos A. Narváez-Tovar
Ricardo Castillo
Luis Miguel Méndez
Carlos Julio Camacho Lopez
Jaime Guerrero Casadiego
Oscar Edwin Piamba Tulcan
Adriana Fernanda Sierra Alarcón
Ricardo E. Ramírez Heredia
Nelson Arzola de la Peña
Henry Octavio Cortes Ramos
Rodolfo Rodríguez Baracaldo
Carlos A. Narváez-Tovar
Juan Edilberto Rincón Pardo
Josué Fernando Roncancio Bernal
Mónica Monsalve Arias
José Manuel Arroyo Osorio
Fabio Emiro Sierra Vargas
Fernando Jose Rodríguez Mesa
Pedro Fabián Cárdenas
Helia Bibiana León Molina
Luis Eduardo Benítez Hernández
Juan Hernando Reyes Pacheco
Nicolas Giraldo Peralta
Jorge Eduardo Arango Gomez
Jhon Jairo Olaya Flórez
Aldo Germán Benavides Morán
Fredy Alejandro Orjuela Guerrero
Víctor Hugo Grisales
Diego Alexander Garzón Alvarado
Carlos Julio Cortes Rodríguez

Responsable Elaboración del Acta:	Indy Araque
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	Carlos Julio Cortés Rodríguez